



TETĀ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jaikua Ñandivona Tapa Pyahu  
Canstuyenda Juatã a un Nuevo Rumón

ANEXO DE RESOLUCION N° 18/2016

**ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"**

Solicitud de Viático N°: 37

Resolución de autorización SNC N°: 393/2016

Funcionario: Maria Victoria Figueredo

C.I.C N°: 584.701

Cargo: Directora

Dependencia: Dirección de Procesos Culturales

Fecha de Inicio: 17 de julio de 2016

Fecha Finalizacion: 20 de julio de 2016

Lugar Destino: Bogotá

Departamento: Colombia

**1. Informe de las actividades realizadas:**

*Adjunto Informe*

**2. Beneficios para la S.N.C:**

*Adjunto detalle*

FUNCIONARIO COMISIONADO:

*Ms. Victoria Figueredo*

Nombre y Apellido

*[Signature]*

Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO:

*Zulma Rossi*

Nombre y Apellido

*[Signature]*

Firma



**INFORME EJECUTIVO**  
**Misión Institucional a la ciudad de: Bogotá**

**Nombre del participante:** María Victoria Figueredo

**Nombre, fecha y lugar del evento:** V Reunión Preparatoria del Mercado de Industrias Culturales del Sur (Micsur 2016) – 18 y 19 de julio de 2016 – Bogotá, Colombia.

**Breve resumen de lo tratado en el evento:**


- . Presentación de los equipos de trabajo del MICSUR 2016.
- . Funcionamiento de la plataforma de agendamiento.
- . Metodología de la rueda de negocios y sesiones de networking en los cafés sectoriales.
- . Presentación de las conferencias y la agenda académica.
- . Evento inaugural y pasarela de moda.
- . Presentación de los resultados de las convocatorias de cada país; participantes para Showcases de música y artes escénicas; desfile de moda.

**Beneficio para la SNC:**

- 1) Articular acciones con ministerios y secretarías de cultura de la región para el logro de objetivos comunes que contribuyan a un mayor conocimiento, integración y desarrollo cultural de los países sudamericanos, superando asimetrías y generando nuevos públicos.
- 2) Consolidar con los demás países de la región nuevos circuitos para la circulación y la distribución de productos y servicios culturales de seis sectores (Audiovisual, artes escénicas, diseño, editorial, música y videojuegos).
- 3) Potenciar la industria cultural del Paraguay a nivel regional y extra regional ( a través de los grandes compradores internacionales invitados)

**Se aplicaría en: (citas acciones específicas):**

- 1) Organización y participación de la delegación de 45 productores culturales; artistas; autoridades y técnicos de la SNC, en el MICSUR 2016, a realizarse en Bogotá, del 17 al 20 de octubre.
- 2) Capacitación de los 30 productores culturales, seleccionados a través de convocatorias, para la participación en mercados.
- 3) Participación de los 30 productores culturales en las rondas de negocios del MICSUR.
- 4) Participación de 2 grupos de artes escénicas, y 2 grupos musicales en los showcases.
- 5) Presentación de un diseñador nacional, en el desfile de moda.
- 6) Presentación de una experiencia de emprendimiento cultural en el marco de las conferencias.
- 7) Difusión, registro, sistematización y evaluación del proceso y los resultados.



**INFORME EJECUTIVO**  
**Misión Institucional a la ciudad de: Bogotá**

**Nombre del participante:** María Victoria Figueredo

**Nombre, fecha y lugar del evento:** V Reunión Preparatoria del Mercado de Industrias Culturales del Sur (Micsur 2016) – 18 y 19 de julio de 2016 – Bogotá, Colombia.

**Breve resumen de lo tratado en el evento:**

- . Presentación de los equipos de trabajo del MICSUR 2016.
- . Funcionamiento de la plataforma de agendamiento.
- . Metodología de la rueda de negocios y sesiones de networking en los cafés sectoriales.
- . Presentación de las conferencias y la agenda académica.
- . Evento inaugural y pasarela de moda.
- . Presentación de los resultados de las convocatorias de cada país; participantes para Showcases de música y artes escénicas; desfile de moda.

**Beneficio para la SNC:**

- 1) Articular acciones con ministerios y secretarías de cultura de la región para el logro de objetivos comunes que contribuyan a un mayor conocimiento, integración y desarrollo cultural de los países sudamericanos, superando asimetrías y generando nuevos públicos.
- 2) Consolidar con los demás países de la región nuevos circuitos para la circulación y la distribución de productos y servicios culturales de seis sectores (Audiovisual, artes escénicas, diseño, editorial, música y videojuegos).
- 3) Potenciar la industria cultural del Paraguay a nivel regional y extra regional ( a través de los grandes compradores internacionales invitados)

**Se aplicaría en: (citas acciones específicas):**

- 1) Organización y participación de la delegación de 45 productores culturales; artistas; autoridades y técnicos de la SNC, en el MICSUR 2016, a realizarse en Bogotá, del 17 al 20 de octubre.
- 2) Capacitación de los 30 productores culturales, seleccionados a través de convocatorias, para la participación en mercados.
- 3) Participación de los 30 productores culturales en las rondas de negocios del MICSUR.
- 4) Participación de 2 grupos de artes escénicas, y 2 grupos musicales en los showcases.
- 5) Presentación de un diseñador nacional, en el desfile de moda.
- 6) Presentación de una experiencia de emprendimiento cultural en el marco de las conferencias.
- 7) Difusión, registro, sistematización y evaluación del proceso y los resultados.

